

# PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN — Nuevo Ingreso



## Paso 1

Verifica en la página de Internet del ITE que hayas sido aceptado.

A partir del 12 de enero, consulta en: <https://www.ensenada.tecnm.mx/>



## Paso 2

Imprime el recibo de pago correspondiente a inscripción.

El recibo lo obtienes en

<https://www.ensenada.tecnm.mx/spe/>

Puedes pagarlo del 12 al 16 de enero del 2019

Costo:

- Escolarizado \$3,600
- Semiescolarizado \$3,600 + \$2,600 (Asesorías semestral)



## Paso 3

Entrega los siguientes documentos:

1. **Acta de nacimiento.** Original y 2 copias por ambos lados.

*\*En caso de ser extranjero, copia de los documentos migratorios*

2. **CURP.** 2 copias

3. **Certificado de bachillerato.** Original y 2 copias.

*\*En caso de aún no contar con certificado de bachillerato, entregar constancia de estudios (6to semestre), original con fecha actual.*

4. Seis (6) **fotografías** tamaño infantil (B/N o color)



...

5. **Ficha de pago** por concepto de inscripción. Original y copia

6. **Numero de Seguro Social**, copia. Lo obtienes en: <http://imss.gob.mx/tramites/imss02008>

7. **Solicitud de inscripción**, original. La obtienes en: [https://www.ensenada.tecnm.mx/?attachment\\_id=599](https://www.ensenada.tecnm.mx/?attachment_id=599)

8. **Carta compromiso**, original. La obtienes en: [https://www.ensenada.tecnm.mx/?attachment\\_id=597](https://www.ensenada.tecnm.mx/?attachment_id=597)

9. Copia del correo electrónico donde se te indicó el **número de ficha** que te fue asignado.



## Paso 4

Acude al Centro de Computo (edificio 300) de acuerdo a la siguiente relación:

### Electromecánica

Lunes 14 de enero del 2019, de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

### Gestión

Martes 15 de enero del 2019, de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

### Industrial

Miércoles 16 de enero del 2019, de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

*\*El horario de atención de la carrera es tanto escolarizado como semi escolarizado.*

### Inicio de clases

- \* Semiescolarizado (Educación a distancia): Viernes 18 de enero
- \* Escolarizado: Lunes 21 de enero

**Beneficiarios del convenio de Homologados:** Imprimir en la página del I.T.E el [formato de exención de pago](https://www.ensenada.tecnm.mx/?page_id=53) (ingresar al siguiente enlace: [https://www.ensenada.tecnm.mx/?page\\_id=53](https://www.ensenada.tecnm.mx/?page_id=53)), llenar completamente, presentarse con el Subdirector de Servicios Administrativos para su autorización, posteriormente acudir al Departamento de Recursos Financieros para entregar documentos requeridos y que se te genere la ficha de pago.

**Nota:** En caso de requerir factura, enviar correo a [facturación@ite.edu.mx](mailto:facturación@ite.edu.mx) con la siguiente información: RFC, razón social, domicilio fiscal, C.P., uso del CFDI, teléfono de contacto, nombre del estudiante, numero de ficha, método de pago y fecha en que se realizó el deposito. *Es necesario que se envíe el mismo día del deposito en el banco.*